

## ESTUDIO DE CASO 136<sup>1</sup>

### La Piedra: Ocupar, resistir, producir y crear comunidad

*“Estuvimos ahí en la toma (...) La Policía no nos dejaba innovar nada, nada. Nosotros también le hicimos frente porque en la noche llevábamos ladrillos y armábamos por dentro las casas y ellos nunca sabían eso. Cuando ya sacaron los plásticos había como tres piezas hechas”. (Raúl Choque, comunario de La Piedra)*



*Imagen de la toma La Piedra en sus momentos iniciales (Febrero de 2013)*

#### Ubicación geo referencial

Argentina es hoy uno de los países más urbanizados de América Latina: según los datos del último Censo Nacional (2010), en nuestro país el 91% de la población tiene residencia urbana, mientras que solo el 9% habita en zonas rurales<sup>2</sup>. Córdoba, a su

<sup>1</sup> Éste es el estudio de caso 136 del Movimiento Regional Por la Tierra y Territorio, que tiene el objetivo de recopilar 1.000 casos de acceso a la tierra y territorio en Sudamérica.

<sup>2</sup> En Argentina la definición de “pueblo rural” es puramente estadística, refiriéndose a centros poblados con menos de 2.000 habitantes.

vez, es una de las provincias con mayor porcentaje de población urbana, ya que, según los datos más actualizados, el 90% de sus habitantes vive en ciudades.



En dicho contexto encontramos a Piedra Blanca: un paraje<sup>3</sup> ubicado al sur de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, ubicada al centro de la República Argentina<sup>4</sup>. Dicha comunidad<sup>5</sup> se asienta al costado de la Ruta Provincial N° 36, que

<sup>3</sup> Paraje refiere a una zona geográfica dentro de una provincia que se caracteriza por la dispersión de sus pobladores en un área rural.

<sup>4</sup> La República Argentina está dividida en 24 entidades estatales autónomas: 23 provincias y la Capital Federal.

une la ciudad de Córdoba con la ciudad de Río Cuarto (la segunda más poblada de la provincia). A la altura del kilómetro 10.5, se ubica la referencia física que marca la “entrada” al territorio: una piedra de mediano tamaño pintada de blanco, ubicada en la margen izquierda de la ruta en dirección norte-sur, al lado de la cual se erige un pequeño, viejo y herrumbrado cartel que anuncia “La Piedra Blanca”. El ingreso es un estrecho camino de tierra rodeado por una gran plantación de soja, hasta que se llega a un pequeño conglomerado de casas, bastante distanciadas entre sí.

Si bien “la Piedra” queda relativamente cerca de la ciudad, la lógica con la que se desarrolla es rural, y con vínculos esporádicos con algunos barrios populares de la zona sur de la ciudad, como Angelelli o Nuestro Hogar III. En algunos casos, se trata de los llamados *barrios-ciudad*, construidos a raíz de un programa provincial de vivienda, denominado “Nuevos barrios: Mi Casa, Mi Vida”, que significó un proceso de desplazamiento de las poblaciones que vivían en las villas miserias ubicadas en el centro de la capital cordobesa hacia su periferia, provocando nuevos procesos de expulsión y segregación de dichos sectores.

En este sentido, La Piedra Blanca forma parte de la región periurbana de la ciudad de Córdoba, pero se desarrolla con lógicas totalmente distintas a las de los barrios populares urbanos. Se trata de un gran espacio verde con baja densidad poblacional, viviendas precarias sin acceso a servicios públicos y muy ligado a la actividad agraria.



<sup>5</sup> Coordenadas de Piedra Blanca: 31°31'25.1"S 64°13'39.4"W

## Clasificación del caso

### ***La Piedra, otro mundo posible***

El caso que aquí presentamos, resuena –a nivel local– como “el conflicto de Piedra Blanca”, aquel que alcanzó estado mediático en el año 2013, en el contexto de la ocupación y recuperación, por parte de una comunidad organizada por familias bolivianas, de un predio disponible a la vera de la ruta nacional 36. Aquel año, la sociedad cordobesa se vio conmocionada por distintas disputas que pusieron sobre la mesa la problemática del acceso a la tierra y el territorio para los sectores populares y medios de la provincia<sup>6</sup>.

Y en particular, los procesos organizativos y de lucha en defensa de la tierra lograron volver visible la respuesta fuertemente represiva y de judicialización que el Estado provincial erigía (y continúa erigiendo), frente a las evidentes situaciones de necesidad y precariedad de vida de muchísimas familias cordobesas<sup>7</sup> y las demandas organizadas de un conjunto cada vez mayor de ellas; violencia que hasta entonces permanecía oculta y silenciada.

Desde el territorio, sus pobladoras y pobladores, hablan con simpleza sobre *La Piedra*. Y es que, lejos del ritmo vertiginoso de los medios masivos de comunicación, sus luces, micrófonos y cámaras (inclusive cuando estos son utilizados como parte de la estrategia de autodefensa de las comunidades), están siempre los otros tiempos: los tiempos cotidianos, los de la vida, de la comunidad, de los vínculos, de la memoria histórica y la construcción de territorios populares. Se trata de la referencia a un proceso organizativo autónomo, que tomó en sus manos el cuidado de la vida y el territorio de un conjunto pequeño de familias, volviéndose luego referencia e inspiración para muchos/as otros/as, en la zona y en la provincia. Hoy, sobre aquella *Piedra* se erige otro mundo posible.

La que aquí presentamos, es una experiencia que dice de la trayectoria de vida y de lucha de toda una comunidad, pero también de los recorridos particulares de sus integrantes (gentes diversas): los/as “criollos/as” (población local)<sup>8</sup> y los/as

---

<sup>6</sup> Los casos del Bordo (una villa ubicada en el centro de la ciudad), del barrio Comechingones de Cuesta Blanca y del Paraje Tres Esquinas en el departamento de Río Primero sucedieron simultáneamente. Éstos fueron tres de los conflictos más resonantes que lograron poner en agenda la problemática de la tierra y la vivienda. Así también hubo intentos de desalojo en Villa la Maternidad (un barrio de la ciudad de Córdoba que resistió históricamente) y en barrio Angelelli, un sector al sur de la ciudad donde se sucedieron tomas de tierra.

<sup>7</sup> Según el último censo de la provincia de Córdoba (2008), el 48% de la población tiene algún tipo de problema relacionado con la tierra y la vivienda (tenencia precaria, viviendas deficitarias, hacinamiento, etc.). Sobre este punto, recomendamos la lectura del informe elaborado por el Colectivo de Investigación El Llano en llamas en el año 2013. Se puede acceder al mismo en el sitio web: [www.llanocba.com.ar](http://www.llanocba.com.ar).

<sup>8</sup> En América Latina, y en su connotación histórica, el término “criollo” refiere a las personas con ascendencia europea nacidas en la región (los blancos), diferenciándolos de la población indígena, negra y mestiza. Sin embargo, en la actualidad, al menos en Argentina, el vocablo es frecuentemente utilizado para diferenciar la

“paisanos/as” (recientemente llegados/as desde Bolivia). Nos muestra un escenario donde conviven múltiples estrategias de acceso y permanencia en y con la tierra (herencia y tenencia colectiva, alquileres informales, ocupación); una combinación de formas de supervivencia y de trabajos productivos familiares (producción de ladrillos y producción avícola) y distintas propuestas de organización (asambleas, cooperativas).

En los últimos años, la energía del trabajo colectivo fue enfocada en la conformación y fortalecimiento de la Cooperativa de trabajo y producción agropecuaria “Gallo Rojo”: una iniciativa de producción avícola, comercialización, experimentación y desarrollo de soluciones tecnológicas; desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y el trabajo autogestionado.

## Características demográficas y culturales

La historia de la comunidad se remonta a unos 50 años atrás, cuando las primeras familias se fueron asentando. En la actualidad, en esos suelos habitan, aproximadamente, unas 30 familias. Dichas familias no suman más de 100 pobladores y pobladoras, desde niños y niñas hasta los adultos mayores. Casi la mitad de la población son menores de 18 años, es decir, se encuentran transitando la infancia o la adolescencia. Aproximadamente el 25% son jóvenes, otro 20% adultos y, por último, nos encontramos con una minoría que conforma el núcleo de los adultos mayores (mayores de 60 años).

### Presencia boliviana

En la comunidad existe una interesante combinación de tres núcleos familiares históricamente asentados —que llevan una vida rural ligada a la cría de chanchos y a la producción de huertas— y familias procedentes de Bolivia que trabajan en hornos de barro y que llegaron allí por algún contacto puntual, empujadas por situaciones precarias de vida y con la esperanza de conseguir un trabajo que les diera la posibilidad de una vida digna. En su Bolivia natal, algunos de los miembros de estas familias trabajaban como camioneros o produciendo maíz o papa. Sin embargo, cuando arribaron a Argentina se alejaron de la producción netamente agrícola y comenzaron a trabajar en hornos ladrilleros que, en un principio, se concentraban en lo que ahora es el barrio Nuestro Hogar II, pero el mismo crecimiento de la ciudad los fue empujando hacia afuera, hasta “La Piedra”.

---

cultura y costumbres locales o históricas de un territorio, de las costumbres y culturas exógenas, esto es: pertenecientes a otras nacionalidades, o bien a poblaciones de igual nacionalidad pero recientemente llegadas al lugar del cual se trate, etc. Acorde a la particular configuración demográfica del territorio, y a la escala a la cual éste refiera, intentará remarcar algún u otro aspecto diferenciador de las poblaciones.

La convivencia entre criollos y migrantes bolivianos constituye un rasgo definitorio de la comunidad al permitir el intercambio de costumbres, hábitos, sabores y saberes, que desafían la construcción de la identidad del territorio. Ésta es indisociable de la actividad de producción de ladrillos, la misma que configura la distribución espacial y el paisaje del lugar.

Otro aspecto relativo a las características culturales tiene que ver con el papel que desempeñan las mujeres en el territorio. En la comunidad convive prácticamente la misma cantidad de hombres que de mujeres; sin embargo, existen diferencias entre las familias de origen boliviano y las criollas en cuanto a las relaciones de género. Mientras la familia argentina es conducida por una mujer fuerte, las mujeres bolivianas son aun económicamente dependientes de sus esposos. Viene al caso transcribir unas palabras de Hugo (ex miembro de la cooperativa Gallo Rojo) que nos contaba: *"Hay una situación donde una mujer que quedó soltera con sus hijos de muy joven, entonces, la figura de autoridad en la familia es ella. Entonces, no existe un modelo patriarcal ahí, porque no hay un padre"*.

Con esto no queremos decir que la sociedad argentina no sea patriarcal, sino que, por ejemplo, en el caso de Elba Bravo –una de las pobladoras argentinas más antiguas de la comunidad– existe una historia detrás que la empodera como mujer y referente de su comunidad. Es que esta mujer, jefa de familia, es una madre soltera que estuvo históricamente a cargo de los bienes de la familia, y eso le permitió tener cierta posición dentro de la comunidad para encarar y articular gran parte de las acciones colectivas que se llevan adelante en el territorio. Por el contrario, como decíamos, las familias migrantes se caracterizan por la dependencia económica de las mujeres en relación a sus maridos e hijos, hasta el punto de recibir críticas y señalamientos cuando emprenden algún tipo de actividad fuera del ámbito doméstico.

Pese a ello, en las familias bolivianas son precisamente las mujeres quienes trabajan y se hacen cargo tanto de las actividades cotidianas del barrio como de la cooperativa, sin embargo, en la toma de decisiones, muchas veces esas mismas mujeres se muestren permeables a la opinión de las figuras masculinas. En nuestros diálogos con la comunidad, una y otra vez, emergían tensiones vinculadas a la situación de las mujeres.

Al respecto, Celina Villas —integrante de la Cooperativa Gallo Rojo— nos contaba que *"son las mismas mujeres, lo que sí, en la decisión siempre están sugestionadas (...) por ejemplo, si discutiéramos hoy si tomar una tierra, estarían presentes los maridos. Ahora, si hay que discutir si vamos a la marcha, no. Pero siempre sale: 'bueno, yo voy a la marcha pero a las 12 tengo que volver porque tengo que estar para hacer la comida'. Entonces, siempre, o sea, en lo cotidiano en general 'están solo las mujeres', pero en la toma de decisiones fuertes, digamos, o grandes, sí vienen todos, viene la familia"*.

## Ausencia de servicios básicos

Otro tema importante tiene que ver con el acceso a servicios por parte de la comunidad, ya que su condición de aislamiento trajo aparejada la ausencia de servicios públicos. En este sentido, el acceso al agua fue históricamente el principal problema de los/as vecinos/as. De hecho, la lucha por el acceso al agua corriente marca un primer antecedente de organización y movilización de los pobladores. Allí encontramos los primeros cimientos de La Piedra como comunidad organizada. Se trata de una lucha que hasta el día de hoy continúa. Al momento, lograron la construcción de una cisterna comunitaria con acompañamiento del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y del movimiento social Encuentro de Organizaciones.

Por último, señalamos que el acceso a la educación plantea también muchas dificultades. La escuela más cercana está ubicada a 3 km. del paraje y, de acuerdo a la opinión de los/as vecinos/as, no cuenta con un buen nivel académico. Esta circunstancia se presenta como un gran problema ya que, como hemos resaltado más arriba, gran parte de la comunidad está compuesta por chicos y chicas en edad escolar. Sumado a ello, el transporte público es muy deficiente y costoso, lo cual hace más difícil la llegada al establecimiento educativo. En este marco, sólo un número ínfimo de vecinos/as pudo terminar el nivel secundario.

## **Historia de la demanda y estrategia de acceso**

Se puede dividir la historia de la comunidad de Piedra Blanca, particularmente, en lo que hace al acceso y tenencia de la tierra, en tres momentos diferenciados: la llegada y asentamiento de los/as criollos/as, que data de fines de la década del 60 del siglo pasado; la llegada de las familias procedentes de Bolivia, entre los últimos diez o quince años; y por último, la ocupación por parte de familias bolivianas del predio disponible aledaño a la comunidad, en el año 2013, junto con las proyecciones territoriales que se prefiguran a partir de allí. Se trata de tres etapas de las que da fácilmente cuenta la propia fisonomía del territorio: la disposición y distribución de los espacios, la estabilidad de las construcciones, etc.

El núcleo más antiguo y que, de alguna manera, sirve de espacio de encuentro para la vida social de la comunidad en la actualidad, es aquel que habitan las familias criollas. El recorrido comienza en el año 1966, cuando don Javier Palacio vende, por separado, diez hectáreas de su propiedad, a tres familias cordobesas: Bravo, Ceballos y Masocci. Solo los Bravo y los Ceballos se radicarán en el lugar y comenzarán poco a poco a crear un espacio de vida y procurarse, de manera autogestionada y con enormes esfuerzos, el acceso al agua y la energía eléctrica, una solución para la disposición de los residuos, etc. en un extenso terreno hasta entonces deshabitado.

Como dijimos antes, el asentamiento humano llevó la marca de la producción de ladrillos como estrategia principal de supervivencia de dichas familias, en consonancia con muchas otras que habitaban/habitan las zonas aledañas a la ciudad (con un importante desarrollo del mercado de la construcción). Y a partir de allí es que deben entenderse tanto las transformaciones productivas, como las de tenencia de la tierra.

Nos cuenta Elba Bravo, quien junto a su familia vive en una hectárea: “*Nosotros llegamos en el año 67, o sea que yo tenía 12 años cuando yo llego con mi mamá, mi papá y seis hermanos más. Bueno, ya mis padres fallecieron hace un par de años, dos de mis hermanos (también fallecieron), y bueno, la única propiedad que llega a comprar mi papá es ésta, que es una hectárea, él siempre era trabajador de hornos de ladrillo, entonces siempre andaba de horno en horno de ladrillo (...) Acá puso también un tiempo un horno de ladrillo (...) pero trabajó un par de años nomás con el horno acá adentro. Pero después ya hicimos la casa, entonces, sacaron los hornos e hicieron las casas. En la hectárea ésta somos todos familiares*”.

Luego de que la familia de Elba haya vivido siempre de prestado y “de horno en horno”, el naciente paraje representaba para su familia y las otras un primer lugar donde permanecer y proyectar de otro modo la vida. Aquella primera hectárea comprada irá albergando poco a poco a la creciente familia Bravo y su descendencia. Desde allí, se fue forjando una impronta e identidad de defensa de la “tierra para vivir” y la “tierra para producir”, que la propia familia Bravo irá resignificó y compartió con los nuevos habitantes del paraje. Actualmente, Elba y sus familiares comparten esa hectárea y hacen un uso colectivo del monte circundante, tierra que solo poseen como propiedad comunal, colectiva, todas bajo un mismo y único título (a nombre del padre de Elba), sin haber ejecutado división ni sucesión legal de la misma tras el fallecimiento del primer matrimonio.

Es ese mismo uso comunitario de la tierra que habitan es el que se expresa en las formas de relacionamiento y vinculación entre los/as pobladores/as del lugar, lejos del entendimiento y organización nuclear de la familia (fuertemente vinculado a la propiedad privada de la tierra, y la organización y división del trabajo en el sistema capitalista). Acá las personas se relacionan a partir de un sentido que trasciende la familia en la idea-fuerza de la comunidad, que acoge a quienes llegan, por lazos que no se limitan a los vínculos de sangre, sino que entienden de amistad, de vecindad, de cuidado solidario y de trabajo cooperativo. En *La Piedra*, territorio y comunidad constituirán una unidad no homogénea, sino basada en el respeto y valoración por la diversidad y la convivencia entre distintos modos de vida, en la “apertura a la gente” y la elección por una “vida tranquila”.

### **Llegada de las familias bolivianas**

Es desde aquella cosmovisión que Elba nos narra la llegada al territorio de los/as nuevos/as vecinos/as: “*A mi viejo también le gustaba todo lo que fuese campo, donde*

*pudiera poner un árbol, donde pudiera estar tranquilo. Y bueno, el tiempo que vivió, lo vivió tranquilo y lleno de conocidos porque él era también muy abierto a la gente, mucho lo conocía la gente, lo apreciaban mucho (...) Harán 10, 12 años, serán 14, (cuando) empezaron a llegar familias bolivianas, pero eran menos, ¿viste? Ahora hay más, porque acá eran los hornos vecinos de personas argentinas, después (...) el argentino le alquiló no sé de cómo a las familias bolivianas y fueron poniendo sus hornos de ladrillo y cada cual trabajando en su lugar, en su espacio".*

A inicio de este nuevo siglo, nuevamente, la producción de ladrillos funcionó como determinante del asentamiento humano en el paraje, pero, esa vez, llegaron familias desde el hermano país de Bolivia, quienes habitaron las tierras circundantes a los criollos, en una situación de precariedad extrema. Tal como había sucedido años atrás con las familias criollas, desplazadas de un lugar a otro, en búsqueda de mejores condiciones de vida, las familias bolivianas, llegadas desde lejos, hallaron también en Piedra Blanca un lugar donde reinventar la vida y reafirmar de otra manera su apego a la tierra.

Raúl Choque, oriundo de Cochabamba (Bolivia), nos comparte su historia de desarraigo y reencuentro/reconstrucción de un territorio para desarrollar su vida; una historia que se repite en la trayectoria de muchísimos compatriotas de la Patria Grande<sup>9</sup> y del Sur global, cuyas condiciones de vida están marcadas por un recorrido laboral que supone la migración y los desplazamientos forzados, impuestos de manera cada vez más violenta por la subordinación de los territorios de vida a los patrones contemporáneos de la valorización transnacional del capital.

*"Acá a Córdoba, llegué hace ocho años (2009) y en la república de toda Argentina estoy desde 1999 (...) Me vine cuando falleció mi madre, yo me vine a trabajar con ladrillería a Salta con mi tío, trabajé casi un año allá, cuando, esos tiempos estaba el peso argentino al par del dólar y era bueno, ¿no? Y me fui acostumbrando, después volví a mi país, trabajé una temporada, porque allá los trabajos son temporales, no te ocupan por años (...) Yo soy camionero, trabajo con la volqueta o transporte pesado, pero yo me acostumbré acá porque tienes más, cómo te puedo decir, más trabajo y siempre tienes algo para comer (...) Me vine acá a Córdoba por un amigo que me dejó la dirección, llegamos sin conocer Córdoba (...) Un 23 de enero, llegamos acá, ahí a ese árbol, ahí nos recibieron y yo pensé que era un argentino el que me iba a recibir para trabajar. No, era un paisano boliviano que ahora es mi compadre y que se fue a Bolivia. Y trabajé como tres meses de obrero con él en Privasa, después me dio una mano él, me dejó trabajar a medias, empecé a medias y ahora yo trabajo individual, yo solo trabajo".*

Como Raúl y su pareja Marina, llegaron a *La Piedra* otras familias bolivianas que se alojaron de manera temporal y precaria en la mayor parte de las tierras que Don Palacio vendió en la década del 60 a la familia Masocci, y en otras parcelas aledañas pertenecientes a otros dueños argentinos, que "alquilan" de manera informal para la

---

<sup>9</sup> Sueño de Simón Bolívar.

producción ladrillera. Allí, comenzaron a trabajar como empleados en hornos de ladrillos preexistentes, o bien lograron constituirse como productores independientes e, inclusive, organizarse de manera cooperativa. Sin embargo, permanecieron siempre en condiciones de vida y tenencia de la tierra parecidas al vasallaje<sup>10</sup>: obligadas a trabajar en los cortaderos de ladrillos y a pagar la renta con una porción de su producción.

Para graficar este punto, las familias ladrilleras ceden entre 8.000 y 12.000 ladrillos de cada tanda que hornean al propietario de las tierras, lo que representa el 10% de su producción para los productores grandes y para los chicos representa más de la mitad. A ello se le suma el agotamiento de las tierras que la propia actividad supone, lo que genera que la producción de ladrillos dependa cada vez en mayor medida de la compra de insumos a corralones<sup>11</sup>, y que la comercialización de la producción “propia” se realice por medio de intermediarios que se apropien de una porción enorme de la ganancia (el productor recibe un peso argentino por ladrillo, mientras el precio de mercado asciende por encima de los tres pesos por ladrillo) (Reyes y Job, 2017).

Así lo narra un productor “grande”: *“El alquiler es por ladrillo, el 10%, si yo lo hago 100.000 ladrillos, pago 10.000 ladrillos cocidos y el mejor ladrillo se lo llevan ellos. Vienen y lo llevan, ellos tienen los camiones, todo, son grandes empresarios ellos. Vienen, te dejan leña, te dejan, o sea, te dejan todo ellos, pero vos lo pagas con ladrillo”*.

Y, en este diálogo, una productora pequeña explica cómo le afecta el trato:

- *“Aquí alquilamos. Por horno pagamos (...) No sé hartito es. 12.000 de cada horno completo. De ahí sacan 12.000.*
- *¿Y de eso cuánto le dan al dueño?*
- *Eso es para el dueño.*
- *Eso es para el dueño, ¿y a ustedes a qué les queda?*
- *Si sobra.*

Aquella relación con el propietario de las parcelas, que no adquiere la forma de un contrato legal de alquiler y supone una enorme precariedad y vulnerabilidad jurídica en la tenencia<sup>12</sup>, es para muchas familias –paradójicamente– una condición de acceso a la tierra y el territorio, al haber podido transformarla en una alternativa de vida.

---

<sup>10</sup> En la sociedad feudal, vínculo o relación entre un vasallo y su señor, en virtud del cual el primero estaba obligado a servir o pagar ciertos tributos al segundo a cambio de protección.

<sup>11</sup> Establecimiento comercial de venta de materiales e insumos para la construcción.

<sup>12</sup> La tenencia es un modo de contar con una porción de tierra, aunque sea de manera temporal. Al respecto, la FAO entiende como tenencia de la tierra a la relación, definida jurídica o consuetudinariamente, entre la población, como individuos o grupos y la tierra (por razones de conveniencia, el término «tierra» incluye aquí otros recursos naturales como el agua y los árboles). Asimismo, entendemos por acceso a la tierra a los

Fue desde esas parcelas, y ante los ojos celosos de los propietarios, que algunas familias comenzaron a construir un proyecto de soberanía alimentaria y de reconversión de los ingresos económicos familiares (provenientes hasta entonces únicamente de la producción de ladrillos), a partir del emprendimiento cooperativo de producción avícola: la Cooperativa Gallo Rojo<sup>13</sup>.

### La toma

Fue también desde allí que comenzó a imaginarse y proyectarse la experiencia de ocupación y recuperación de las tierras aledañas a la comunidad en el año 2013.

Nos cuenta Raúl: “*Yo estuve ocho años y nunca se movió ese lugar, decidimos, organizarnos todos los vecinos de acá, los ladrilleros y tomar ese lugar. Tomamos ese lugar. No me acuerdo las fechas, pero lo tomamos. Estuvimos ahí en la toma, le hicimos frente a la Policía, a la infantería, no hubo ni un arrestado, sí hubo muchos imputados: 25 personas o 24 (...) La Policía no nos dejaba innovar nada, nada. Nosotros también le hicimos frente porque en la noche llevábamos ladrillos y armábamos por dentro las casas y ellos nunca sabían eso. Cuando ya los sacaron los plásticos había como tres piezas, dos piezas hechas. Y trabajamos así; nos organizamos*”.

Como otras ocupaciones de tierra, la toma de Piedra Blanca recién emergió como posibilidad imaginada y proyectada luego de largas trayectorias de desplazamientos y experiencias de permanencia precaria en la tierra (de criollos/as y paisanos/as); luego de reflexionar sobre la fundamental desigualdad e injusticia que supone un orden espacial donde conviven familias sin tierra y enormes extensiones de tierras sin familias; familias sin alimentos sanos y seguros en un paisaje interminable de soja transgénica. Si bien en su origen se trató de una ocupación de tierras que buscaba cubrir la necesidad de “tierra para vivir” y “tierra para producir”, en la actualidad aquella pervive como una ocupación de la tierra para su incorporación al módulo de producción avícola.

Raúl remarca un elemento esencial: “*Decidimos tomar un día*”. Y es que, como toda lucha, la recuperación y defensa de la tierra por parte de pueblos y comunidades organizadas, requiere siempre de aquella decisión inaugural, de aquel momento de autoafirmación de la vida, el territorio y los proyectos colectivos. Se trata de una opción cargada de valentía que debe enfrentar una a una las violencias estructurales.

En *La Piedra*, las compañeras aprendieron a pararse frente al “*bolivianos de mierda, vuélvanse a su país*”, y a ello contestaron: “*Tierra para la Vida Digna*” siempre, aquí y en cada rincón del mundo.

---

derechos de propiedad de la tierra y la seguridad de esos derechos. Fuente: <http://www.fao.org/docrep/005/Y4308S/y4308s04.htm>

<sup>13</sup> Volveremos sobre esto más adelante.

La respuesta desde arriba no se hizo esperar. Distintos poderes institucionales y económicos –el gobierno provincial, los empresarios con intereses inmobiliarios en la zona, el poder judicial y la institución policial– actuaron de manera rápida y coordinada para amedrentar e invisibilizar la acción colectiva.

Los meses más agudos del conflicto coincidieron con la temporada invernal y las familias en lucha mostraron una resistencia tenaz. Las primeras semanas de la lucha, un cerco policial en torno a la ocupación mantuvo a las familias en condiciones inhumanas: no se les permitía ingresar alimentos ni agua, tampoco salir a trabajar o estudiar. La orden judicial que prohibía la innovación en el predio, y las imputaciones por “usurpación” no tardaron en llegar, las amenazas de los empresarios (en particular del “señor Galletto”) y las presiones para levantar la ocupación desde el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, tampoco.

Uno de los comunarios recuerda: *“Disparó un conflicto judicial también porque esa tierra era de..., hay un empresario en la zona que es testaferro de un político y en ese lugar estaba planificado hacer un country, que es un barrio cerrado para clase media alta. Entonces, había un acuerdo con la Policía de no avanzar (la toma) más allá de lo que es el gasoducto y cuando se empezó a... O sea, de un día para el otro ya estaba todo ocupado. En dos o tres días avanzó un montón, entonces, tocamos los intereses de los que querían hacer ese country ahí y, bueno, a partir de ahí se desató una represión como muy fuera de la ley, o sea, sin ningún marco judicial que lo ampare y muy fuerte también”*.

### **Solidaridad en la toma**

Las redes solidarias construidas con anterioridad y durante el conflicto jugaron un papel fundamental. Los protagonistas aún rememoran las caravanas y festivales solidarios, con cientos de personas llegadas desde otros barrios, otras ocupaciones de tierra, otras cooperativas de trabajo y producción, como momentos claves en la lucha.

*“Hay como un capital (solidario) bien grande que nos sirvió en su momento, más allá de lo económico, que nos sirvió para la toma, cuando fue el conflicto más candente, digamos. Hicimos un festival (y pese a) que llovía a cántaros, hacía un frío increíble como nunca en Córdoba, el festival estaba lleno”,* relata Celina, una de las comunarias.

De aquellas redes de solidaridad formaron parte instituciones vinculadas a la labor social de la Iglesia Católica, como Cáritas Córdoba, personas vinculadas a la Universidad Nacional de Córdoba, reconocidos artistas locales y, principalmente, un buen número de organizaciones sociales de base y de “clientes” de la cooperativa avícola.

En la estrategia de autodefensa construida desde el territorio fue fundamental la visualización de la labor social y productiva que se estaba llevando a cabo, y el planteamiento de un debate social amplio respecto a los usos y funciones de la tierra.

Así lo cuenta, uno de los integrantes de la Cooperativa Gallo Rojo: *“Difundimos mucho, porque (...) en ese momento decidimos referenciar a la comunidad y a la toma de Piedra Blanca como un espacio de producción de alimentos naturales, como estrategia también de cobertura política, como amparo político, porque estábamos muy expuestos (...) Necesitábamos ir generando ese consenso social de la necesidad de que haya espacios periurbanos que estén produciendo alimentos sanos para abastecer a la ciudad”*.

### **“Tierra para la Vida Digna”**

Pero también, debió diseñarse toda una estrategia comunicacional, que acompañara a la estrategia jurídica para demostrar que en la ocupación de aquellas tierras abandonadas no existía delito alguno, por lo que las imputaciones a los/as poseedores debían, en todo caso, dejar lugar a un procesamiento por la vía judicial civil y no penal. El lugar central en lo comunicacional lo ocupó la campaña “Tierra para la Vida Digna”, que los/as poseedores/as de Piedra Blanca iniciaron junto con otras ocupaciones de tierras de la provincia, y con militantes del espacio de Comunicación Rebelde del Encuentro de Organizaciones<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Comunicación Rebelde es un colectivo de compañeros y compañeras que realizan la comunicación tanto interna como externa del Encuentro de Organizaciones, que es (EO) es una organización social y política que nuclea a distintas organizaciones de base de la ciudad de Córdoba.



La campaña proponía que personas, grupos, organizaciones, artistas, trabajadores de distintas instituciones, etc., difundieran y viralizaran fotos con el logotipo y la consigna “Tierra para la Vida Digna”. Por esa vía se buscaba visibilizar ante la sociedad la gran necesidad y precariedad que viven los sectores populares del país en cuanto al acceso a la tierra; pero también, defender la afirmación de que “ocupar no es usurpar”. Por el contrario, la ocupación de tierras constituye una estrategia legítima para garantizar el derecho a tener tierra para vivir y producir, sobretodo en un contexto de marcada ausencia de políticas públicas de acceso al suelo y la vivienda y de “vía libre” para la especulación inmobiliaria sobre tierras rurales y urbanas.

En julio de 2014, a un año de la ocupación de tierras, se realizó en *La Piedra* el Primer Encuentro Provincial de Luchas por la Tierra, donde un centenar de compañeros y compañeras de distintos territorios en conflicto se encontraron para compartir sus experiencias de lucha, tejer y reforzar las alianzas solidarias desde abajo. El sentimiento común fue, según sus participantes: “si nos tocan a uno, nos tocan a todos”. Comenzaba allí, desde *La Piedra*, un nuevo proceso organizativo en torno a la recuperación y defensa de la tierra en Córdoba.

#### LÍNEA DEL TIEMPO

	<b>1967</b>	Se asienta la familia Bravo: simiente de la comunidad ladrillera de Piedra Blanca
Llegan a la zona familias de origen boliviano. <i>La Piedra</i> es ahora “criolla y paisana”	<b>2000</b>	
	<b>Febrero de 2013</b>	La comunidad inicia la producción avícola, acompañada por el Encuentro de Organizaciones
Cuatro familias bolivianas ocupan y recuperan tierras	<b>Febrero de 2013</b>	
	<b>Mayo de 2013</b>	Fundación de la Cooperativa Gallo Rojo

<p>Represión y judicialización del conflicto. Desarrollo de la estrategia de autodefensa: OCUPAR NO ES USURPAR</p>	<p><b>Noviembre de 2013</b></p>	
	<p><b>Julio 2014</b></p>	<p>Realización del Primer Encuentro Provincial de Luchas por la Tierra, en la comunidad</p>
<p>Sobreseimiento definitivo de todas las luchadoras imputadas</p>	<p><b>Fines de 2014</b></p>	
	<p><b>2015</b></p>	<p>Consolidación del proyecto social y productivo</p>

## Aspectos legales del acceso y control de la tierra

Luego de la ardua lucha, y como un éxito de la estrategia de autodefensa, en septiembre de 2014, un Juez de Control se pronunció a favor de los argumentos esgrimidos por los abogados defensores de las familias de Piedra Blanca, dejando muy en claro que no existían elementos probatorios suficientes para determinar que

existía el delito de usurpación y que, por lo tanto, las causas judiciales abiertas no podían ser elevadas a juicio. En concreto: no había existido acción de despojo, violencia, amenazas, clandestinidad, engaño o abuso de confianza (artículo 181 del Código Penal Argentino).

Este fallo constituyó un importante antecedente jurídico para las demás luchas por la tierra. Y, en particular, en el conflicto de Piedra Blanca coadyuvó para que en diciembre de 2014 el poder judicial dictara el sobreseimiento definitivo de todas las personas imputadas por falta de elementos probatorios que dieran por configurado el delito penal. Luego de un proceso plagado de discriminación, xenofobia, violencia y persecución, los/as productores/as de *La Piedra* seguían poseyendo legalmente sus tierras (Reyes y Job, 2017).

La ocupación constituye una de las formas originarias de adquisición de la propiedad de la tierra. En este sentido, el Código Civil Argentino reconoce y garantiza el hecho de la posesión de un inmueble. Si además esa posesión se ejerce de forma continua, pacífica, pública e ininterrumpida durante 20 años o más, quien la ejerce tiene el derecho a iniciar un juicio de usucapión para adquirir el derecho de propiedad.

Una vez más, consideramos que lo acaecido en Piedra Blanca marca un hito importante para las demás ocupaciones de tierra de la provincia al dejar en claro que “ocupar no es lo mismo que usurpar”. Para ser más claros aún decimos que para que pueda configurarse el delito previsto en el artículo 181<sup>15</sup> del Código Penal es preciso que se presenten una serie de condiciones que se encuentran allí establecidas, a saber: que exista una tenencia, posesión o derecho real (propiedad o usufructo) previo del inmueble en conflicto, y luego, que se despoje a la persona (titular del derecho) de su tenencia o posesión, ya sea con violencia, amenazas y/o en forma clandestina.

## Avances en gestión de la tierra y principales expectativas

Los/as vecinos/as cuentan que antes de la toma, Piedra Blanca no tenía identidad; no era conocida como tal, sino que era “Ruta 36 antes del basural”. Un lugar que, sin un nombre preciso, albergaba a personas que vivían ahí pero que no se reconocían entre ellos ni tenían vínculos comunitarios fuertes.

Poco a poco la comunidad de criollas y bolivianas comenzó a organizarse. En la hectárea de Elba Bravo y su familia se construyó un salón comunitario accesible a

---

<sup>15</sup> El mismo establece lo siguiente: “Será reprimido con prisión de seis meses a tres años: 1- el que por violencia, amenazas, engaños, abusos de confianza o clandestinidad despojare a otro, total o parcialmente, de la posesión o tenencia de un inmueble o del ejercicio de un derecho real constituido sobre él, sea que el despojo se produzca invadiendo el inmueble, manteniéndose en él o expulsando a los ocupantes; 2- el que, para apoderarse de todo o parte de un inmueble, destruyere o alterare los términos o límites del mismo; 3- el que, con violencias o amenazas, turbare la posesión o tenencia de un inmueble”.

todos los integrantes de la comunidad. Allí afrontaron en conjunto, progresivamente, sus necesidades educativas, la atención de la salud, sus requerimientos habitacionales y de infraestructura. Siempre de manera autogestionada, comunitaria, por fuera y al costado del Estado. Por primera vez, también, comenzaron a vincularse con otros procesos organizativos territoriales de base de la ciudad y la provincia de Córdoba en el Encuentro de Organizaciones: un movimiento social autónomo, amplio, construido desde diversos territorios de dicha provincia mediterránea.

### **Gallo Rojo: seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica**

Durante el proceso organizativo alrededor de la toma, los vecinos y vecinas avanzaron en propuestas productivas para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica de Piedra Blanca y para dejar de depender de la industria ladrillera. Primero, comenzaron con huertas familiares; sin embargo, el proyecto que más se consolidó fue una cooperativa de producción de pollos de granja, con alimentos sanos y en espacios amplios: la llamaron Gallo Rojo. Dicha propuesta nació con la idea de asegurar las necesidades alimentarias básicas de las familias pero luego las expectativas fueron creciendo en virtud de la necesidad de generar ingresos para los productores, que pudieran reemplazar lo que se percibe en el trabajo precarizado de los hornos de ladrillos.

Así empezó el camino de la construcción de la cooperativa. Y surgió casi por completo de la mano de las mujeres bolivianas, las “esposas” de los ladrilleros. Son ellas las principales productoras, las que decidieron ponerle el cuerpo para poder acceder a mejores condiciones de vida, pero también implicó un empoderamiento y un empezar a romper los lazos de dependencia económica de sus parejas e hijos. Así nos relata Damián Rojas, miembro de la cooperativa: *“La producción se hizo rentable y también mientras más rentable es, más empoderamos nosotros a la compañeras para adentro de su núcleo familiar. Entonces, no es tan simple decir que está perdiendo el tiempo (en la cooperativa) una persona que capaz que está ganando lo mismo que estás ganando vos como productor de ladrillos. Porque hay una cuestión de sometimiento patriarcal desde lo económico muy marcado”*.

En un contexto cultural fuertemente marcado por la sujeción de lo femenino a lo masculino, la participación y construcción cotidiana de la cooperativa constituye para las mujeres una posibilidad de retar los lazos de dependencia que las ligan a sus maridos o a sus hijos y mostrar que el producto de su trabajo también puede contribuir al sostenimiento del núcleo familiar.

### **La producción**

Si bien el proyecto es colectivo, la producción se realiza en espacios particulares, es decir, cada núcleo familiar que participa de la cooperativa produce determinada cantidad de pollos, ya sea para la venta de carne de pollo o para la producción y venta de huevos. El uso de espacios particulares tiene que ver con dos cuestiones: la primera está vinculada al manejo sanitario, ya que técnicamente para hacer una producción

realmente sana es necesario evitar la concentración de muchos animales en un solo espacio porque ahí aparecen las enfermedades y otros problemas; la segunda, tiene que ver con la alta participación de las mujeres en la producción, ya que, si se arma un galpón, a modo de concentrar la producción, en otro lugar más alejado de sus hogares, sería más complejo y difícil lograr igual participación dado que, en la mayoría de los casos, ellas no salen mucho de sus casas.

En sus inicios la cooperativa empezó a producir en una pequeña escala, que a lo largo del tiempo fue creciendo entre errores y aciertos, aprendizajes y conflictos. Pero siempre la producción fue absolutamente autónoma, es decir, autofinanciada, a diferencia de otros proyectos que tuvieron lugar en La Piedra en articulación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Un ejemplo de dicha articulación fue la construcción de la cisterna comunitaria que consistió otorgamiento de becas y materiales por parte del instituto para compañeros y compañeras que trabajaron en su construcción.

Así nos contaron compañeros del Encuentro de Organizaciones<sup>16</sup> sobre el proceso de constitución de la cooperativa: *“Está garantizada la producción y se autofinancia (...) arrancó con (...) pesos que pusimos nosotros y eso sirvió para comprar insumos. Cada compañero recibió gratis los insumos hasta que comercializaba, cuando comercializaba, pagaba de nuevo y volvíamos a comprar. En la actualidad eso ya no es tan rígido, sino que ya hay compañeros que pueden aguantar la producción sin ser que la cooperativa asista al 100 por ciento. Entonces, la parte de producción ya se consolidó y de hecho se está ampliando (...) tenemos un volumen de producción que paga lo que es gastos de administración...”*.

Una de las fortalezas que ha tenido (o mejor dicho, ha construido) Piedra Blanca es un gran abanico de articulaciones con procesos organizativos cercanos y acompañamiento a nivel técnico que hizo posible gran parte del proyecto. En ese sentido, la comunidad es parte de una organización zonal que actualmente coordina procesos colectivos de toda esa región: a través de ella se comparten y se articulan experiencias e incluso se posibilita la comercialización de los pollos en otros barrios. Asimismo, a nivel técnico, las productoras y productores contaron con asistencia y compraron insumos más baratos que otros de la zona. Esto último les permitió crecer y aumentar la escala de manera muy rápida.

Una vez constituido el grupo de productores y una vez iniciada la producción, el próximo tema tuvo que ver con la comercialización, es decir, dónde se ubicaba el excedente. En los primeros momentos de la cooperativa, se realizaban campañas de comercialización en la ciudad de Córdoba, lo que garantizaba un precio más alto que el precio del mercado industrial, en parte posible por el capital social generado por la

---

<sup>16</sup> Recordemos que el Encuentro de Organizaciones (EO) es una organización social y política que nuclea a distintas organizaciones de base de la ciudad de Córdoba.

organización. Estas campañas se realizaban a través de redes sociales como *Facebook* y correo electrónico.



Una mención interesante respecto de la comercialización merece la decisión por parte de la cooperativa, de vender a un precio un poco más bajo la producción en los barrios aledaños, como una apuesta por alcanzar una alimentación sana para los sectores populares urbanos, los que habitualmente solo acceden a los alimentos industrializados y de baja calidad nutricional.

En la actualidad los pollos dejaron de venderse a través de campañas y lo hacen por intermedio de un

almacén de alimentos y productos agroecológicos sostenido por otra cooperativa compañera: *Orgánicos de mi tierra*.

En términos de proyección, el paso siguiente a la consolidación de la cooperativa y de la producción, tiene que ver con la obtención de los insumos necesarios. Actualmente, las productoras compran un alimento balanceado compuesto de harina de soja, maíz y núcleo vitamínico; la propuesta al corto plazo es comprar esos componentes por separado y elaborar allí mismo el balanceado; y a mediano plazo, se espera lograr la producción propia de los cereales en la tierra ocupada y ganada.

### Generando empleos

Hay otra cuestión que es interesante en este proceso y tiene que ver con la participación de los jóvenes. Como se mostró, La Piedra fue durante décadas una zona inundada por la industria del ladrillo y, en este sentido, se espera que la mayoría de los varones se inserte en ese tipo de trabajo. Sin embargo, la cooperativa avícola ha logrado reemplazar en parte el trabajo de ladrillero y, en ese sentido, transformó la proyección laboral de los jóvenes en el territorio.

En este diálogo que tuvimos con Elba cuenta cómo, su hijo *Carlos que está por terminar el nivel secundario* participa en la cooperativa:

*- Justo sale el tema este de los pollitos, entonces bueno. Él hizo un curso de electricidad a domicilio, también, a parte, pero se dedica en este momento a los pollos.*

*- Y vos como mamá, ¿crees que el Carlos tiene mejores perspectivas haciendo la producción de pollos?*

*- Sí, es un trabajo más liviano a lo del horno de ladrillos. El horno de ladrillos es un trabajo muy bruto, un trabajo que estás al sol, expuesto al frío, a todo. El pollo son momentos que hay que atenderlos, no es lo mismo, pero bueno, el Carlos por el momento está con eso. Tal vez si a lo mejor encuentra qué sé yo un trabajo, tiene que rendir esas materias y ahí se verá qué va a seguir. Por lo menos para este año parece que se armó con los pollos, de ahí veremos qué hace.*

Carlos es, justamente, quien más sostiene la venta de los pollos, a la par que termina sus estudios secundarios. Junto a él, hoy en día son entre 12 y 15 compañeros y compañeras las que participan de la cooperativa, algunos con tareas administrativas, otros produciendo huevos y otras faenando los pollos.

Más allá de la cooperativa que es la apuesta productiva más fuerte de la Piedra, también los vecinos y vecinas –como decíamos– se organizaron en espacios comunitarios dedicados a los niños y las niñas, para resolver necesidades en torno a la educación, a la salud. De esta forma, las vecinas sostienen actividades semanales en el saloncito comunitario donde dan la copa de leche y les brindan apoyo escolar.

Así nos relata una compañera: *"Yo estoy con la sala, con la salita comunitaria que le llamamos nosotros, porque están dándose clases de apoyo, se les da la copa de leche a los chicos, ahí más o menos hay 25 niños, Maestros no tienen los chicos, pero sí tienen personas, mi nuera, que tiene ganas de enseñar y ayudarlos, y bueno, pero esto hace años que trabaja con esto también. Antes se trabajaba con ayuda de personas así que no eran de ningún grupo, de nada, eran personas particulares que tenían ganas de ayudar..."*

Así de rica se presenta la experiencia de *La Piedra*, un territorio y una comunidad en lucha, que se reinventa, que se transforma en nuevas estrategias, que se encuentra, solidariza y teje con otras experiencias de organización y resistencia. Desde la tierra, todos los días, sus pobladoras intentan construir desde su diversidad *"un mundo, donde quepan muchos mundos"*.

## Referencias bibliográficas

Reyes Tejada, N. y Job, S. F. (2017) "Geocultura del abandono: ¿simiente de la autonomía?". En Ma. Alejandra CIUFFOLINI (Edit.), *Luchas por la tierra. Contexto e historias de las tomas en Córdoba*. Córdoba: EDUCC. En prensa.

## Créditos

Sistematización realizada por Paula Reinoso, María Mercedes Ferrero y Sabrina Villegas Guzmán, integrantes del Colectivo de Investigación El llano en llamas ([www.llanocba.com.ar](http://www.llanocba.com.ar)).

Fotografías realizadas por: Colectivo Manifiesto ([www.colectivomanifiesto.com.ar](http://www.colectivomanifiesto.com.ar)), Indymedia Córdoba, Ecos Córdoba y Encuentro de Organizaciones.

**Entrevistas realizadas a:**

Elba Bravo, Carlos Bravo, Raúl Choque, Marina Machuca Flores, Antonia Coronado, Antonia Cruz, Damián Rojas y Celina Villias (miembros de la comunidad e integrantes de la Cooperativa Gallo Rojo).

Hugo, Matías, Sergio (colaboradores externos).

Córdoba, Argentina, 21 de abril de 2017

**Galería de imágenes**



Posta policial en Piedra Blanca (mayo, 2013)



Resistencia al desalojo (mayo, 2013)



Producción de pollos de Gallo Rojo (mayo, 2013)



Construcción de cisterna (noviembre, 2013)



Construcción de cisterna (noviembre, 2013)



Festival de Resistencia contra el Desalojo en Piedra Blanca (noviembre, 2013)



Festival de Resistencia contra el Desalojo en Piedra Blanca (noviembre, 2013)



Vecino de la toma de Piedra Blanca (noviembre, 2013)



Vecina de la toma de Piedra Blanca (noviembre, 2013)



Barriada del Encuentro de Organizaciones (diciembre, 2013)



Primer Encuentro Provincial de Luchas por la Tierra en Piedra Blanca (julio, 2014)



Primer Encuentro Provincial de Luchas por la Tierra en Piedra Blanca (julio, 2014)



Pintando el mural del salón comunitario de Piedra Blanca (noviembre, 2016)

**Enlaces:**

<https://www.youtube.com/watch?v=pv-S5-3YVs8>

<http://ecoscordoba.com.ar/cuando-el-arriba-ataca-el-abajo-se-organiza/>

<https://www.youtube.com/watch?v=Pc0XUrRByEk>

<https://radioteca.net//audio/entrevista-con-raul-marina-y-paulina-de-piedra-bla/>